

<p><b>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA</b> ORGANO ESTATAL DE CONTROL</p>	<p><b>SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE COLIMA</b></p>		<p>Hoja No.: 1 de 6 No. de auditoría: 18</p>
<p>Ente: <b>COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS</b></p>	<p>Sector: <b>SALUD</b></p>	<p>Clave: <b>DS-AI-18</b></p>	
<p>Unidad auditada: <b>Fondo de Aportaciones de los Servicios de Salud a la Comunidad (FASSC) 2016</b></p>			<p>Clave de programa y descripción de auditoría: <b>DS-AI-18 Auditoría Integral.</b></p>
<p><b>INDICE</b></p>		<p><b>HOJA NO.</b></p>	
<p><b>I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA</b></p>		<p><b>2</b></p>	
<p><b>II. OBJETO Y PERIODO REVISADO</b></p>		<p><b>2 - 3</b></p>	
<p><b>III. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS</b></p>		<p><b>4</b></p>	
<p><b>IV. CONCLUSIONES</b></p>		<p><b>4</b></p>	
<p><b>V. CÉDULA DE OBSERVACIONES</b></p>		<p><b>5-6</b></p>	

### **I.- Antecedentes**

Con fundamento en el 2° Párrafo del artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, Art. 2 y 18 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado Artículos 56 y 57 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima y con el objeto de verificar y promover a las Unidades Administrativas el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable y de conformidad con el programa anual de trabajo; la Dirección de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado dio inicio a los trabajos de revisión y fiscalización al “**Fondo de Aportaciones de los Servicios de Salud a la Comunidad (FASSC)**”, correspondientes a la gestión financiera del ejercicio fiscal 2016; notificando para tal efecto, al Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, Secretario de los Servicios de Salud, mediante oficio número DA/DS-029/2017 de fecha 27 de Octubre de 2017, e informándole de los auditores comisionados que se detallan:

Encargado de Auditoría    M.A.N.F. Carlos Arnoldo Campos Ochoa;  
Auditoras                    C.P. Ma del Carmen Landín Amezcua

### **II.- Objeto y periodo revisado**

#### **II.1 Objeto**

Los trabajos de revisión y fiscalización fueron programados y aplicados como una Auditoría Integral por esta Contraloría General. Las actividades se desarrollaron observando los procedimientos y técnicas de auditoría en concordancia con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo y alcance de esta auditoría integral comprendió:

- a. Análisis del marco legal correspondiente.
- b. Análisis de los procesos administrativos para la evaluación del control interno.
- c. Verificación documental aplicando las técnicas de auditoría conducentes.
- d. Verificación y análisis a los registros contables de conformidad a los Postulados de Contabilidad Gubernamental.
- e. Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente, competente y relevante del objeto revisado.

Se analizó el ingreso y el egreso proveniente de esta fuente de ministración, mediante la revisión documental y la aplicación de todos aquellos procedimientos especiales para obtener las evidencias necesarias, suficientes, competentes y relevantes que permitieron formar un juicio profesional y objetivo sobre la materia examinada.





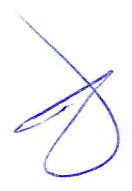
**II.2 Periodo revisado**

La auditoría integral se planeó y desarrolló de tal manera que permitiera obtener con seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la misma, no presenta errores relevantes y se apoyó en la aplicación de pruebas selectivas y procedimientos de auditoría que se estimaron necesarios, por lo cual, la opinión que se vierte, se refiere al total de las operaciones revisadas, que correspondió al **100%**, equivalente a: **\$4,278.45** miles de pesos.

**UNIVERSO Y MUESTRA AUDITADA**  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD**  
Cuenta Pública 2016  
(Miles de pesos)

RECURSO	IMPORTE				%
	ASIGNADO	RENDIMIENTOS	EJERCIDO	REVISADO	
FEDERAL	\$4,277.30	\$120.73	\$4,278.45	\$4,278.45	100
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,277.30</b>	<b>\$120.73</b>	<b>\$4,278.45</b>	<b>\$4,278.45</b>	<b>100</b>

FUENTE: Control presupuestal, auxiliar de bancos y libro de bancos.

**INFORME DE AUDITORÍA**

**III. Resultados de los Trabajos Desarrollados**

Derivado de la revisión realizada se detectó la siguiente observación:

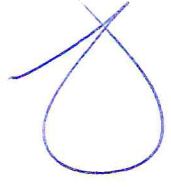
- 1.- Adquisiciones por **\$441,021.03** que carecen del soporte documental del procedimiento de adjudicación realizado.

**IV. Conclusión y Recomendación General**

La Contraloría General del Estado, considera que en términos generales y respecto de las operaciones revisadas, los Servicios de Salud en el Estado de Colima no cumplió con las disposiciones normativas aplicables a la situación financiera, registros, administración, ejecución y destino de los recursos ministrados, en virtud de la observación determinada que asciende a la cantidad de: **\$441,021.03**.

Se le informa a los Servicios de Salud en el Estado de Colima, que cuenta con 10 días hábiles después de la recepción del informe para realizar las aclaraciones correspondientes sobre las observaciones detectadas.

**V. Cédulas de Observaciones**





**INFORME DE AUDITORÍA**

<p><b>CONTRALORÍA GENERAL</b> DEL ESTADO DE COLIMA ORGANO ESTATAL DE CONTROL</p>	<p><b>SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE COLIMA</b> <b>CEDULA DE OBSERVACIONES</b></p>	<p>Hojas No.- 5 de 6 Número de auditoría: 18 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: \$4,278.45 Monto fiscalizado: \$4,278.45 Monto por aclarar: \$441.02 Monto por recuperar: \$0.00 Riesgo: Administrativa</p>
<p>Ente: COESPRIS COLIMA</p>		<p>Sector: SALUD</p>
<p>Unidad auditada: FASSC EJERCICIO 2016</p>		

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
<p><b>Observación:</b> Del análisis al ejercicio de los recursos del FASSC, se detectaron adquisiciones por un total de \$440,021.03, las cuales carecen del soporte documental que avale el procedimiento de la compra mediante el cual fueron adjudicados (cotizaciones, acta de comité de adquisiciones, acta de concurso desierto). Desconociendo si se obtuvieron las mejores condiciones disponibles para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes. (Anexo 1, Pág. 6)</p> <p><b>Fundamento legal:</b> Artículos 26, 40, 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público</p> <p><i>Mpa. del Carmen Landín Amezcua</i> <b>C.P. Ma del Carmen Landín Amezcua</b></p>	<p><b>Correctiva:</b> Los Servicios de Salud justificará los motivos por los cuales dichas adquisiciones se realizaron de manera directa, acreditando en el mismo los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resultaron procedentes para obtener las mejores condiciones para la Secretaría; o en su caso presentará los documentos que demuestren fehacientemente los procedimientos de compra llevados a cabo para la adjudicación de dichos bienes</p> <p><b>Preventiva:</b> Los Servicios de Salud en lo sucesivo llevará a cabo los procedimientos de adjudicación sujetándose a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con el fin de optimizar los recursos disponibles y tener la certeza que se están obteniendo las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás</p> <p><b>Responsable:</b> Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz <b>Fecha de Compromiso:</b> 10 días hábiles después de la recepción del informe.</p>

12 de Enero de 2018      **MANF. Carlos Arnaldo Campos Ochoa**  
Fecha de Elaboración      Coordinador



**SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE COLIMA  
COESPRIS COLIMA  
FASCC EJERCICIO 2016  
AUDITORÍA ESPECIFICA**

<b>MONTO</b>	<b>MILES</b>	<b>PÁGINA 6</b>
	REVISABLE	
	REVISADO	ANEXO No. 01
	OBSERVADO	HOJA 01 DE 01

**ANEXO 1**

**COMPRAS QUE CARECEN DEL SOPORTE DOCUMENTAL DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA**

<b>NO. CHEQUE</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>IMPORTE</b>
8	CARLOS MOISÉS HERNANDEZ SUÁREZ	\$120,000.00
49	JAIMÉ MENDOZA MORA	41,412.26
62	PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS LA BOQUITA S.C. DE R. L.	37,120.00
74	CARLOS MOISES HERNÁNDEZ SUÁREZ	80,000.00
99	GARANTIAS Y SERVICIOS DE COLIMA S.A. DE C.V.	44,418.10
119	LUIS FERNANDO REYES OLIVEROS	27,840.00
121	LUIS FERNANDO REYES OLIVEROS	11,455.00
122	LUIS FERNANDO REYES OLIVEROS	16,820.00
95	ASESORIA Y EQUIPOS INTEGRALES EN CALIBRACIÓN S.C.	60,955.67
<b>TOTAL</b>		<b>\$440,021.03</b>

*R*

*g*